

## LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE LA CRUZ



La Ilustre Municipalidad de La Cruz, llama a concurso público para proveer el cargo de Coordinador Equipo Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal La Cruz, en calidad de honorarios (o lo que determine el municipio), según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web [www.indap.cl](http://www.indap.cl) y [www.lacruz.cl](http://www.lacruz.cl)

### A. COORDINADOR PRODESAL (01 Cargo(s) disponible(a))

Profesional del área agropecuaria (Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola con un mínimo de 10 semestres cursados).

### C. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Currículum ciego según formato INDAP.
- Fotocopia simple de licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral y/o conocimiento en los rubros priorizados y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo de los microproductores y a la naturaleza de los problemas de la Unidad Operativa.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten conocimiento teórico y/o práctico en temas como planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos, desarrollo organizacional y ámbito social.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten conocimiento teórico y/o práctico en formulación de proyectos.
- Conocimiento computacional.
- Certificado de antecedentes.

### D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en Oficina de Partes de I. Municipalidad de La Cruz, ubicada en calle Gabriela Mistral, N° 3, segundo piso, Ciudad La Cruz, o en la Oficina de Área INDAP Quillota, ubicada en Av. 21 de mayo, N° 396, ciudad de Quillota, desde el lunes 15 de julio al viernes 19 de julio de 2024, hasta las 13:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: [dideco@lacruz.cl](mailto:dideco@lacruz.cl) o a [mkort@indap.cl](mailto:mkort@indap.cl)



FILOMENA NAVIA HEVIA

ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ